



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca., veintiséis (26) de octubre de dos mil veintidós (2022)

ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA - EJECUCIÓN
SENTENCIA - 25286-3105-001-2018-00544-00
DEMANDANTE: DIANA FERNANDA ESCOBAR GALLEGO
DEMANDADO: CORPORACIÓN NUESTRA I.P.S.

Teniendo en cuenta que la liquidación de costas realizada por Secretaría obrante en el PDF 13 del expediente virtual de este cuaderno se encuentra ajustada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 366 del C.G.P., esta es APROBADA.

NOTIFIQUESE (2)

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

Firmado Por:
Monica Cristina Sotelo Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8623006cc5093541521713cf0cb5fe52c8e95381bb3b242a8c92c223eed6e11d**

Documento generado en 26/10/2022 04:22:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>